

LOS SINDICATOS DOCENTES ABAJO FIRMANTES EXPRESAMOS

Reiteramos la urgente necesidad de que el gobierno recomponga el salario docente afectado por dos años de cuasi congelamiento salarial y por el agravamiento de la inflación. La pérdida del poder adquisitivo durante esos dos años deja hoy a miles de docentes por debajo de la línea de la pobreza (aproximadamente evaluada en \$100 mil por el INDEC).

El conjunto de las y los docentes coincide en este reclamo que planteamos.

Los gravísimos hechos ocurridos en las escuelas 7719 y 93 de El Maitén, y los problemas cotidianos que llevan a constantes suspensiones de clase, muestran que hemos tenido razón, y que era falso que las escuelas estuvieran en condiciones, como expresó la Ex ministra Perata en varias oportunidades.

Es imprescindible una política sostenida, seria y consecuente de mejoramiento edilicio, incluyendo las ampliaciones y nuevas edificaciones necesarias.

La insuficiencia de las partidas escolares debe ser revertida inmediatamente: desayunos, almuerzos y meriendas sanas y nutritivas son un derecho que el estado debe garantizar a niñas, niños y adolescentes.

Teniendo presente el actual escenario Socio Económico Nacional y Provincial exigimos a las autoridades de Gobierno provincial una oferta que tenga en cuenta los índices económicos actuales (Nivel de inflación Nacional, IPC Patagonia el aumento de la canasta básica).

La propuesta del gobierno del 15 por ciento de incremento salarial en tres tramos es totalmente insuficiente y no alcanza a cubrir las necesidades básicas de un docente. Exigimos al gobierno provincial adapte el sistema presupuestario para que la docencia chubutense pueda comenzar a "ganarle a la inflación" y nos deja en la línea de pobreza y hasta de INDIGENCIA.

Es urgente la presencia real y la acción responsable de un ministerio de educación que, tal como lo plantea la ley de educación, supervise y controle las instituciones de gestión privada. El achicamiento y recorte en educación deja un vacío y una ausencia que se traducen en un "dejar hacer" en la más absoluta ilegalidad: propietarios de escuelas privadas que establecen su propia normativa, llegando al punto de poner en peligro la integridad física de estudiantes y docentes con condiciones edilicias decadentes, cobrando cuotas siderales sin autorización, sin ajustarse a lo normado y funcionando sin la debida autorización ni reconocimiento ministerial. Sin un ministerio que supervise a través de la dirección General de educación privada, no hay garantías de un funcionamiento correcto y ajustado a la ley. Hace años que no se designan supervisores de cada nivel para gestión privada. Este abandono y desentendimiento son funcionales a los dudosos intereses de los propietarios de las instituciones educativas públicas de gestión privada. De parte de

este gobierno no ha habido la más mínima intención de actuar en este terreno, ni siquiera de responder al pedido de trabajar en mesas técnicas en pos de regularizar el sector de gestión privada. El silencio es irresponsabilidad y también complicidad.

En síntesis, debe terminarse con la política de achicamiento y empobrecimiento educativo destinando mayor presupuesto.

Siendo la nuestra una provincia con abundantes recursos y un potencial aún mayor, es resorte y responsabilidad del gobierno gestionar para que estos recursos redunden en la cobertura de las necesidades básicas de las y los habitantes de nuestra provincia.

En la reunión del 14 de julio el gobierno tiene la responsabilidad de mostrar avances en dar respuesta a las necesidades manifestadas por los sindicatos en representación de docentes e instituciones, entendiendo además que lo que se discute en el ámbito paritario es también el salario de la docencia de gestión privada. Al negar la participación de sus representantes sindicales, está ignorando intencionalmente el derecho y la voz de una parte del sistema educativo.

Exigimos el respeto a todos los derechos (no sólo salariales) de las y los docentes y la respuesta a los numerosos pedidos y planteos formales realizados por nuestras organizaciones.

El Gobierno dice que "Siempre dan respuesta":

YA ES HORA DAR RESPUESTAS SATISFACTORIAS A LAS NECESIDADES BÁSICAS DEL DOCENTE, COMO POR EJEMPLO: ALIMENTARSE.-



Prof. Carolina Rubia
Secretaria General
SADOP CHUBUT



SEC-GRUPO
SITRAED

Saffeb, JUAN
UDA-SEC. CHUBUT



Daniel Murphy
SECRETARIO GENERAL
ATECH

ATECH
ASOCIACION TRABAJADORES DE LA EDUCACION
DEL CHUBUT

 **SADOP**
CHUBUT

 **SITRAED**

UDA
UNION DOCENTES ARGENTINOS